

Asignatura: Políticas de Empleo en Argentina
Carrera/s: Licenciatura en Relaciones del Trabajo
Ciclo lectivo: 2016
Docente/s: Coordinador: Ezequiel Barbenza
Carga horaria semanal: 4 horas semanales
Tipo de asignatura: Teórico-práctica

Fundamentación

El mercado de trabajo es una construcción del sistema capitalista, en donde los hombres y mujeres ofrecen su fuerza de trabajo a cambio de una retribución que les asegure su subsistencia y la de su familia. Cuando la demanda es menor a la oferta de mano de obra disponible en un país, cabe preguntarse si es el Estado que debe intervenir en favor de brindar a las personas el ingreso que no obtienen del trabajo, crear puestos de trabajo, incentivar la demanda a través de la reducción de los costos laborales, como otro tipo de intervenciones de la política pública en pos de disminuir el desempleo. Los modelos neoliberales desconocen la existencia de estos desequilibrios del mercado como el desempleo y el rol del sector público se reduce a asegurar reglas flexibles y el estricto cumplimiento de las convenciones del sector privado, como ha ocurrido en Argentina durante la década de los '90. Otros enfoques económicos y sociales, nos permiten ampliar nuestra mirada sobre la política pública, la diversidad de destinatarios, formas típicas y atípicas del empleo y el trabajo, la innovación tecnológica y la producción, el territorio y la pluralidad de actores sociales. Esto representa un cambio de paradigma que se ha manifestado en la acción del estado en los últimos años en nuestro país. Esta materia se propone interpelar a los futuros profesionales en el campo de las Relaciones del Trabajo a analizar el trasfondo conceptual en el diseño, los determinantes de la implementación y los resultados de la evaluación de las políticas públicas que actúan sobre el desempleo, también llamadas políticas de empleo o de mercado de trabajo. Los Licenciados en Relaciones del Trabajo son actores fundamentales en cada una de estas etapas, ya sea que se desempeñen en el ámbito gubernamental, en empresas, sindicatos u organizaciones de la sociedad civil, que deberán interpretar los programas y planes en que se sostienen estas políticas y de cuyo accionar dependerá parte del éxito en el logro de los objetivos que se proponga cada una.

Objetivos:

Con los contenidos generales diseñados para esta asignatura se propone que el alumno pueda incorporar conocimientos teóricos y empíricos que le permitan analizar, interpretar, proponer y evaluar instrumentos de política pública tendiente a reducir los niveles de desempleo en la población en general y en grupos con mayor vulnerabilidad hacia la desocupación. Los objetivos específicos que se proponen son:

- Que los alumnos incorporen enfoques teóricos y conceptos vinculados al mercado de trabajo, el empleo, la desocupación y las políticas de empleo.
- Que los alumnos puedan analizar e interpretar instrumentos de políticas de empleo implementados en distintos momentos históricos de nuestro país y aquellos vigentes.

- Que los alumnos desarrollen habilidades para desempeñarse como diseñadores, implementadores, evaluadores y articuladores de las políticas de empleo.

Contenidos mínimos:

Empleo, subempleo y desempleo: conceptos y análisis en perspectiva histórica. Mercado de trabajo. El rol del Estado: políticas de empleo activas y pasivas, universales y focalizadas. El rol de las organizaciones de la sociedad civil en la generación de empleos. El empleo como componente del desarrollo económico y social. Inclusión y exclusión social. Implicancias de los cambios tecnológicos en las condiciones de empleabilidad. Capacitación y formación profesional. Subsidios al empleo y seguros de desempleo. Flexibilización de los contratos de trabajo y empleo informal.

Contenidos temáticos o unidades:

I- Aspectos conceptuales sobre el empleo y las políticas de empleo

Las teorías sobre el mercado de trabajo. Aspectos introductorios. Revisión de los conceptos de desempleo, empleabilidad, precariedad, vulnerabilidad. Políticas de empleo, naturaleza y orígenes. Determinantes de las políticas de empleo. Clasificaciones y tipologías. Políticas activas, pasivas y activación de políticas. Diseño, implementación y evaluación de las políticas de empleo. Enfoques, modelos y métodos. Efectos de la política de empleo.

II- Antecedentes y políticas de empleo en Argentina

Políticas de empleo en los distintos modelos de desarrollo de la Argentina: régimen de convertibilidad, gobierno de la Alianza, modelo de post convertibilidad. Políticas sociales y empleo. Los programas de empleo transitorio y las transferencias condicionadas de ingresos.

III- Las políticas de empleo en contexto

La agenda internacional. Las políticas de empleo a nivel subnacional. Determinantes y desafíos para la implementación, articulación y coordinación

IV- Debates vigentes y desafíos de las políticas de empleo

La inserción laboral y los jóvenes: Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. Programa de Inserción Laboral (PIL). Pro.Emple.Ar. Programa de Entrenamiento para el Trabajo. Régimen de contribuciones para Microempresas y PyMEs. Programa Envión.

La formación para el trabajo y la formación continua: Seguro de Capacitación y Empleo. Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROGRESAR). Sistema de Formación Continua: Cursos de formación profesional, Certificación de competencias laborales, Fortalecimiento institucional, Crédito Fiscal, Formación para el trabajo decente.

Producción, territorio y empleo: Programas para el sostenimiento del empleo: Procedimiento preventivo de crisis (PPC). Programa de Recuperación productiva (REPRO). PRE.BA. La Red de Oficinas municipales de empleo (OME)

Autoempleo y autogestión: Argentina Trabaja: El Programa de Inserción social con trabajo (PIST). Programa Insumos y Herramientas: Manos a la Obra. Programa Herramientas por Trabajo. Programa Trabajo Autogestionado: Línea de desarrollo de entramados

productivos locales. Programa de Registro y Asistencia a Empresas Recuperadas (PRAER). Monotributo social. Unidades Económicas ALAS.

Temas especiales y las políticas focales. Programas con enfoque de género, TRANS-Inclusión Laboral, adultos mayores, personas con discapacidad, migrantes, empleo rural, casas particulares, teletrabajo, Pueblos Originarios, veteranos de guerra, personas que conviven con VIH, entre otros. Programa Promover. Servicio de Colocación Laboral Selectiva (SECLAS). Pre.BA Público. Programa Intercosecha.

El sistema de protección social y las políticas del cuidado y su impacto sobre el empleo. Programa de Prestaciones por Desempleo. Dispositivos de protección social. Licencias parentales. Asignación Universal por Hijo.

Bibliografía Obligatoria:

Unidad I

GAUTIÉ Jérôme De la invención del desempleo a su deconstrucción, en GAUTIÉ Jérôme y NEFFA Julio César (compiladores) (1998) Desempleo y políticas de empleo en Europa y Estados Unidos. Ed. Lumen/Trabajo y Sociedad/PIETTE, Buenos Aires, 1998, pp. 523-536

GAUTIÉ Jérôme La evaluación de orden microeconómico: impacto sobre los beneficiarios y efectos directos sobre el empleo, en GAUTIÉ Jérôme y NEFFA Julio César (compiladores) (1998) Desempleo y políticas de empleo en Europa y Estados Unidos. Ed. Lumen/Trabajo y Sociedad/PIETTE, Buenos Aires, 1998. pp. 355-372

NEFFA, J. C. (2011) Políticas de empleo: dimensiones conceptuales y diversos componentes. Serie Empleo, Desempleo & Políticas de empleo. N° 8 / Cuarto trimestre. PICT 2383/06 Modos de desarrollo y políticas activas de empleo en Argentina (2002-2007). CEIL- CONICET. Buenos Aires, Argentina. Cap. I (pág. 11 a 16) y Cap. III (pág. 31 a 88)

SAMANIEGO, Norma. Las políticas de mercado de trabajo y su evaluación en América Latina. Serie Macroeconomía N° 19. División de Desarrollo Económico. CEPAL. Naciones Unidas. Santiago, Chile, diciembre de 2002. Cap. I, pág. 11 a 23 y Cap. II, pág. 23 a 33.

Unidad II

CASTILLO MARIN, Luis "Las Políticas de empleo en la Argentina: desde la restauración de la democracia (1984- 2011) – Introducción – mimeografiado, 2013(digital)

NEFFA, J. C. (2012) De las políticas pasivas a las políticas activas: análisis comparativo de las políticas públicas de empleo (1989-2011). Serie Empleo, desempleo y políticas de empleo N°10. Segundo Trimestre 2012 Buenos Aires, Argentina: CEIL-CONICET.

GABRINETTI, Mariana (2012) "Gestión de políticas sociales como campo: el caso de programas de empleo y de transferencia condicionada de ingresos" Ponencia VII Jornadas de Sociología de la UNLP: "Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales" La Plata, 5 al 7 de diciembre de 2012

Unidad III

OIT (2013) Catálogo de medidas de políticas adoptadas para hacer frente a la crisis financiera y económica. Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra y Banco Mundial, Washington, 2013

VEZZA, E. (2014) Los espacios de las políticas de empleo subnacionales, en R. ROFMAN (ed.) La protección social en Argentina. El rol de las provincias. Primera edición. Buenos Aires: Banco Mundial, Buenos Aires, Argentina 2014. Pág. 139- 169.

Unidad IV

PÉREZ Pablo y BROWN Brenda (2014) Políticas de empleo para jóvenes: el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo en PEREZ, P y BUSSO M (Coord.) Tiempos Contingentes. Inserción laboral de los jóvenes en la Argentina posneoliberal, pp. 147-166

OIT (2013) Dónde y bajo qué condiciones trabajan los jóvenes en América Latina, en OIT: Trabajo Decente y Juventud en América Latina. Lima: OIT / Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2013. Cap. 2 (pág. 41- 54) y Cap. 3 (pág. 55 -79)

de GIOVAMBATTISTA, Ana Paula, GALLO Pablo y PANIGO Demián. El impacto distributivo del "PROG.R.ES.AR" en Argentina. Una primera aproximación en base a microsimulaciones. Serie Empleo, desempleo y políticas de empleo / CEIL-CONICET N°17 Partes II y III (pág. 19 a 51)

NOVICK, M., ROTONDO, S., YOGUEL, G. El rol de las políticas públicas en la relación entre tramas locales y cadenas globales: el caso de la industria automotriz en Argentina. Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, MTEySS, 2008.

NEFFA, JC. (2012) El Programa REPRO en NEFFA Julio César (coord.) BROWN Brenda y Emiliano LÓPEZ (2012) Políticas activas de empleo durante la post-convertibilidad. Serie Empleo, desempleo y políticas de empleo / CEIL-CONICET N°11 (pág. 10 a 20)

ABAD Luis y ARROYO Jorge (2009) Oficinas municipales de empleo. Serie Notas sobre la crisis. Organización Internacional del Trabajo, 2009

NEFFA, Julio César y LÓPEZ Emiliano. Argentina Trabaja. El Programa de Inserción social con trabajo (PIST) en NEFFA Julio César (coord.) Brenda BROWN y Emiliano LÓPEZ (2012) Políticas activas de empleo durante la posconvertibilidad. Serie Empleo, desempleo y políticas de empleo / CEIL-CONICET N°11. (pág. 36 a 100)

ESQUIVEL Valeria, FAUR Eleonor y JELIN Elizabeth Hacia la conceptualización del cuidado: familia, mercado y estado, en Valeria ESQUIVEL, Eleonor FAUR y Elizabeth JELIN (Editoras) Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado 1a Ed - Buenos Aires: IDES 2012. Pp. 11 a 44

Bibliografía de consulta:

BERTRANOU, Fabio, CASANOVA Luis, JIMÉNEZ Maribel y JIMÉNEZ Mónica (2013) Informalidad, calidad del empleo y segmentación laboral en Argentina. Documentos de trabajo, N° 2. 1ra. ed. Buenos Aires: Oficina de País de la OIT para la Argentina.

BERTRANOU, Fabio; Paz, Jorge (2007) Políticas y programas de protección al desempleo en Argentina. 1 de enero de 2007. 186p. Oficina de la OIT en Argentina, Buenos Aires. Capítulo 2. Aspectos conceptuales: definiciones, clasificación de políticas y programas, y evaluación, pp. 49 a 78.

- BROWN Brenda (2012) Programa jóvenes con más y mejor trabajo en NEFFA Julio César (coord.) BROWN Brenda y Emiliano LÓPEZ (2012) Políticas activas de empleo durante la postconvertibilidad. Serie Empleo, desempleo y políticas de empleo / CEIL-CONICET N°11 (pág. 21 a 35)
- CASTILLO MARIN, Luis. Las Políticas de empleo en la Argentina: desde la restauración de la democracia (1984- 2011) – Capítulo III (pág. 67 a 113) – mimeografiado, 2013(digital)
- HOPP Malena Victoria Políticas de promoción del trabajo asociativo y autogestionado en la Argentina actual: un balance. Revista del Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas y Autogestionadas. N°9, 2° Semestre 2013, Buenos Aires, Argentina.
- JACINTO Claudia (2010) Elementos para un marco analítico de los dispositivos de inserción laboral de jóvenes y su incidencia en las trayectorias en JACINTO Claudia (comp.) La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes: políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades - 1a ed. - Buenos Aires: Teseo; IDES, 2010.
- Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires (2014) Guía Única de Programas de Empleo (GUPE). Herramienta de articulación intergubernamental para la promoción del empleo digno en la provincia de Buenos Aires. Subsecretaría de Empleo de la provincia de Buenos Aires. La Plata, Argentina.
- NEFFA Julio C., BROWN B., BATTISTUZZI A. Políticas públicas de empleo I 1989/1999. En Empleo, desempleo, y políticas de empleo. Serie Empleo, desempleo y políticas de empleo N° 5/ CEIL-CONICET, 2011.
- NEFFA Julio C., BROWN B., BATTISTUZZI A. Políticas públicas de empleo II 1999/2002. En Empleo, desempleo, y políticas de empleo. Serie Empleo, desempleo y políticas de empleo N° 6/ CEIL-CONICET, 2011.
- NEFFA Julio C., Korinfeld Silvia (2006) Los intermediarios del mercado de trabajo, Documento de Trabajo N° 41 - CEIL-PIETTE / CONICET. Parte II (pág. 11 a 28)
- NEFFA Julio César (dir.), Brenda BROWN, con la colaboración de Agustina BATTISTUZZI (2012) Políticas públicas de empleo III 2002/2010. Serie Empleo, desempleo y políticas de empleo N° 7/ CEIL-CONICET, 2011.
- NEFFA, J. C., PANIGO, D., PÉREZ, P., & GINER, V. (2005). Actividad, Empleo y Desempleo: Conceptos y definiciones. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.
- Neffa, Julio C. et al. Teorías económicas sobre el mercado de trabajo II. Neoclásicos y nuevos keynesianos, Fondo de Cultura Económica/CEIL-PIETTE/Trabajo y Sociedad, 2007.
- Neffa, Julio C., Eymard-Duvernay, F. Teorías económicas sobre el mercado de trabajo III. Análisis institucionalistas, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, CEIL-PIETTE, 2008.
- Neffa, Julio C., Félix, M., Panigo, D., y Pérez, P. Teorías económicas sobre el mercado de trabajo. I. Marxistas y keynesianos, FCE/CEIL-PIETTE/Trabajo y Sociedad, Buenos Aires, 2006.
- Neffa, Julio C., Pérez, P (coord), Macroeconomía, mercado de trabajo y grupos vulnerables. Desafíos para el diseño de políticas públicas, CEIL-PIETTE/Trabajo y Sociedad, Buenos Aires, 2006.
- OIT (2011) Para recuperarse de la crisis: Un Pacto Mundial para el Empleo adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo en su nonagésima octava reunión, Ginebra, 19 de junio de 2009

OIT (2013) Los jóvenes entre la educación y el trabajo, en OIT: Trabajo Decente y Juventud en América Latina. Lima: OIT / Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2013.

PANIGO, D., AGIS, Emanuel y CAÑETE Carlos. El impacto de la Asignación Universal por Hijo en Argentina. Serie Empleo, desempleo y políticas de empleo / CEIL-CONICET N°15.

REPETTO Fabián. Las múltiples expresiones de la coordinación: sus principales desafíos en REPETTO Fabián y FERNÁNDEZ Juan Pablo: Coordinación de políticas, programas y proyectos sociales. 1a ed. Buenos Aires: Fundación CIPPEC, 2012. Capítulo 2: pp. 35-72

SLADOGNA Mónica Graciela (2014) Las competencias laborales el desafío del trabajo decente y el empleo de calidad. Revista del Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas y Autogestionadas. N°10, 1° Semestre 2014, Buenos Aires, Argentina.

SPINOSA Martín (2006) Los saberes y el trabajo. Anales de la educación común / Tercer siglo / año 2 / número 5 / Educación y trabajo / diciembre de 2006 Publicación de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Planeamiento Versión digital del artículo publicado en pp. 164 a 173 de la edición en papel.

SPINOSA Martín (2011) Reflexiones y experiencias sobre la educación y el trabajo en la Argentina, Novedades CEIL N°11, junio 2011. <http://www.ceilconicet.gov.ar/divulgacion/articulo-del-mes/reflexiones-y-experiencias-sobre-la-educacion-y-el-trabajo-en-la-argentina-martin-spinosa/>

SUAREZ MAESTRE Andrea y Julio NEFFA (dir.) (2013) Programas de promoción del empleo asalariado en la provincia de Buenos Aires. Serie Empleo, desempleo y políticas de empleo / CEIL-CONICET N°14

Materiales de trabajo:

Boletines Observatorio de Calificaciones Laborales de la UNAJ Convenios, recomendaciones, reseñas y solicitudes de informes de la OIT Leyes, instructivos, formularios y guías de programas vigentes a nivel nacional y en provincia de Buenos Aires

Modalidad de dictado:

La metodología didáctica es mixta. Los aspectos teóricos se resolverán a través de clases expositivas a cargo del docente y la participación de invitados especiales para que presenten sus aportes teóricos o aplicados sobre tópicos de la materia. La construcción de saberes empíricos será abordada a partir de la participación de los alumnos en debates sobre artículos periodísticos, guías de programas y materiales provistos por la cátedra. También se realizará la presentación y discusión de trabajos prácticos grupales e individuales que serán tomados en cuenta como formas de evaluación de la materia. Estas actividades pueden ser desarrolladas durante el horario de clases o como tareas domiciliarias.

Régimen de aprobación:

- El mismo se ajusta a lo establecido en el artículo 38º de la Resolución (CS) N°43/14 que se cita a continuación:

ARTÍCULO 38º: La Coordinación de cada Carrera determinará el régimen de aprobación de las materias del Plan de Estudios vigente. Las materias podrán aprobarse mediante: régimen de promoción directa, exámenes finales regulares y exámenes libres.

- a) Mediante régimen de promoción directa (sin examen final): los/las estudiantes deberán aprobar las materias con siete (7) o más puntos de promedio entre todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios, debiendo tener una nota igual o mayor a seis (6) puntos en cada una de éstas. Todas las instancias evaluativas deben tener al menos una posibilidad de examen recuperatorio para quienes hayan obtenido entre 0 (cero) y 6 (seis) puntos y para quienes hayan estado ausentes justificadamente en la evaluación parcial.
- b) Mediante exámenes finales regulares: en las materias en las que no se aplique el régimen de promoción sin examen final y en las que se aplique, para aquellos/as estudiantes que hayan obtenido una calificación de al menos de 4 (cuatro) y no se encuentren en las condiciones de promoción que se detalla en el inc. a) del presente artículo, los/las estudiantes deberán rendir un examen final que se aprobará con una nota no inferior a 4 (cuatro) puntos.
- c) Mediante exámenes Libres: los/las estudiantes podrán aprobar materias mediante exámenes finales en carácter de libres. Dichos exámenes comprenderán 2 (dos) instancias, en primer lugar, una prueba escrita cuya aprobación habilitará a una prueba oral, en segundo lugar. Los/las estudiantes no podrán aprobar mediante exámenes libres más del 25 % (veinticinco por ciento) del total de las materias incluidas en el plan de estudios.
- d) En los casos comprendidos en los incisos a) y b) del presente artículo, los/las estudiantes deben poseer una asistencia no inferior al 75% en las clases presenciales.
- e) Los/as estudiantes ausentes sin justificación a un examen parcial serán considerados/as desaprobados/as. Aquellos/as que justificaran debidamente la ausencia podrán rendir el examen en la oportunidad que determine el/la docente, no existiendo posibilidad de recuperatorio si resultaren desaprobados.

El/la docente a cargo del curso decidirá sobre la justificación de la inasistencia presentada, en acuerdo con las autoridades de la Unidad Académica a la que pertenezca la materia.